



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

**MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL  
PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

**Curso escolar 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



**MODELO PARA LA ELABORACIÓN  
DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

**Curso escolar 2021/2022**

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	37013444
<b>DENOMINACIÓN:</b>	ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA SANTA MARTA DE TORMES
<b>LOCALIDAD:</b>	SANTA MARTA DE TORMES
<b>PROVINCIA</b>	SALAMANCA
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	MÚSICA Y DANZA

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	Antes del 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	D <sup>a</sup> Carmen Duque
---------------------	-----------------------------



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
  - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
  - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
  
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
  - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
  
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
  
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.

## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.



### EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	M <sup>a</sup> del Mar Martín Domínguez	678 89 10 75; <a href="mailto:marmartin237@hotmail.es">marmartin237@hotmail.es</a>
Secretario	M <sup>a</sup> Aránzazu Manzano García	652 83 94 89; <a href="mailto:aranchamg64@gmail.com">aranchamg64@gmail.com</a>
Otros (especificar cargo/puesto)		

#### 1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutores docentes, servicios/ departamentos de orientación y equipos directivos	Teléfono. Correo electrónico. Reuniones virtuales.	Semanal	Equipo coordinador

#### 2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento



Docentes y equipo directivo	Teléfono. Correo electrónico. Reuniones virtuales.	Mensual	Equipo coordinador
-----------------------------	--	---------	--------------------

### 3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Sondeo del cumplimiento del plan de contingencia establecido	Mensual	Equipo directivo



## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

### 4. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	Equipo directivo.
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.	
Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.	Docentes.

### 2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.	Jefatura de estudios. Tutores docentes.
Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.	

### 3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales.	



Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia.	Equipo directivo.
Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.	Profesorado.
Mecanismos para la colaboración con las familias.	

#### **4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.**

<b>Estrategia</b>	<b>Responsables</b>
Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.	Equipo directivo.
Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.	Docentes.



### 3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Ordenadores, Tablets	Equipo directivo.
		Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales.	Equipo directivo
	Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales ® Detección de la brecha digital.	Docentes.	
	b. Recursos digitales.	Plataformas virtuales: Skype, Zoom...	Equipo directivo
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).	Equipo directivo
	b. Formación.		
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).	Docentes.
	b. Formación.		
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado ® Detección de la brecha digital.	Docentes
	b. Existencia de brecha digital.	Préstamo de herramientas informáticas.	



5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Reuniones mediante plataformas on line del profesorado: Frecuencia semanal.	Equipo directivo.  Docentes.
	b. Comunicación con el alumnado.	Plataformas on line, Correo electrónico, teléfono	Equipo directivo. Docentes.
	c. Comunicación con las familias.	Plataformas on line, Correo electrónico, teléfono.	Equipo directivo. Docentes.
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Plataformas online, correo electrónico	Equipo directivo. Docentes.
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Reuniones mediante plataformas on line del profesorado	Equipo directivo. Docentes.
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Reuniones mediante plataformas on line del profesorado	Equipo directivo. Docentes.
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Reuniones mediante plataformas on line del profesorado	Equipo directivo. Docentes.



**4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN  
A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.**

	<b>Fecha</b>	<b>Órgano que aprueba la modificación</b>	<b>Apartado modificado, nueva redacción</b>
<b>Modificaciones Introducidas en el Plan</b>			